SECTOR ZONA 9.2 - LA JAUD

Superficie del sector: **322.038,75 m²s**

- Delimitación del sector
- Red viaria y aparcamiento
- Carril bici
- Límite del término municipal
- +245,00 Nivel de rasante vial existente
- +245,00 Nivel de rasante de nuevo vial
- Alineación aparcamiento público

Plazas de aparcamiento público
totales : 428 plazas en cordón

Nota 1: En cada una de las bandas de aparcamiento, así como en los cruces, se considera conveniente introducir alcorques ajardinados que se definirán en el Proyecto de Urbanización correspondiente.

Nota 2: Para entrar en las distintas parcelas finalistas que resulten de la reparcelación se deberán dejar vados de acceso que eliminarán plazas de aparcamiento. Por eso se han contabilizado aproximadamente el 75% de las totales teóricas que cabrían en cada banda.

Nota 3: Las cotas de rasante indicadas son orientativas. Las definitivas se definirán en el Proyecto de Urbanización correspondiente.

Nota 4: Las calles con ancho reducido (de 5m o poco más) se consideran peatonales con acceso restringido mediante vehículos a los vecinos cuyas propiedades tengan el acceso en las mismas.

Nota 5: El trazado de la prolongación hacia el Oeste de la calle Milagros Gorgé se definirá mediante Estudio de Detalle previo a la reedificación de la/s parcela/s situadas junto a ese futuro tramo.

plano: **O-3. Plano de red viaria y zonas de aparcamiento**

escala: 1:1.500

fecha: ENERO 2018

situación: PLAN DE REFORMA INTERIOR: Sector Zona 9.2. - Puente Nuevo (La Jaud)
Término Municipal de Elda

encargo: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Elda
28 MAR 2018
AYUNTAMIENTO DE ELDA

promotor: AYUNTAMIENTO DE ELDA

arquitectos: D. José María Ezquiaga Domínguez ARQUITECTO
D. Santiago Pastor Vila ARQUITECTO

empresa: CONSULTORA U.T.E.: Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio S.L. VECTIA